



## Entrevista / Norma Julieta del Río Venegas (Comisionada - INAI)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Nos reunimos con el diputado **Ricardo Monreal**, nos reunimos con (Gerardo Fernández) Noroña, qué explicamos los comisionados, bueno, la legislación secundaria, la que requiere esta iniciativa, pues hace falta de verdad que existan instancias con autonomía técnica. Estos transitorios hablan de que pasará las funciones a una secretaría del Poder Ejecutivo, pero no todos los sujetos obligados son del Poder Ejecutivo. Te pongo el ejemplo de la Plataforma Nacional de Transparencia de 7 mil 407 solo 270 son del Poder Ejecutivo. La Plataforma Nacional de Transparencia es de los estados, municipios, de las universidades, de los sindicatos, entonces estamos hablando que no toman en cuenta instancias con autonomía técnica, operativa y de gestión”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1w2PRKmD5PNB20Lu?e=5KahFU](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w2PRKmD5PNB20Lu?e=5KahFU)